

EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 15 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO V NÚM. 191

Sábado 24 de Agosto de 1935

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

FRANCISCO GONZALEZ

DEL MOMENTO

Desahucio de fincas rústicas

Preocupada constantemente Acción Popular Agraria con los problemas del campo, vamos a emprender desde estas columnas una labor de divulgación de la legislación social-agraria que interesa en estos momentos a nuestros afiliados. Los partidos políticos donde sus integrantes no encuentran cada día la satisfacción de sus necesidades y la respuesta a sus preocupaciones de todo género, carece de estímulo de vida y muere; dándose cuenta de ello Acción Popular se ha preocupado desde su nacimiento en adelantarse a las necesidades de sus afiliados y a darles resueltos sus problemas y vacilaciones.

Vamos a tratar hoy del arrendamiento de fincas rústicas, ya que es tema de general preocupación en estos días.

Se regula por la ley de 15 de Marzo de 1935, completada por el Decreto del 23 de igual mes y año que vino a ser el Reglamento de 27 de Abril de este año igualmente.

Para que se nos entienda mejor prescindiremos de detalles y excepciones, reduciendo la materia a dos grupos al objeto de que cada lector se vea incluido en el caso que le afecte y resueltas las dudas que puedan asaltarle.

A). Caso más general. Contratos antiguos, esto es, celebrados con anterioridad a la ley y cuya fecha de conclusión es este verano o después de él. En este caso el contrato termina al llegar la fecha fijada en el mismo y el dueño puede reclamar las fincas del rentero para cultivarlas él, pero solamente él, su cónyuge, ascendientes, descendientes o hermanos habiéndose avisado al rentero con tres meses de antelación a la fecha de su terminación. No es preciso que este cultivo sea personal por los que acabamos de citar, sino que sea llevada directamente por ellos.

B). Puede presentarse un caso especial o sea el de aquellos contratos antiguos cuya fecha de conclusión estaba vencido al promulgarse esta Ley pero el dueño se veía imposibilitado de desahuciar al rentero por impedirselo las Leyes dadas anteriormente bajo la República y en estos casos concluye el arriendo al concluir el año agrícola actual, pero es preciso también el aviso al rentero con tres meses de antelación.

En ambos casos ha de concurrir la circunstancia de que el dueño que trate de desahuciar sea cultivador, es decir: que venga cultivando con anterioridad a la conclusión del contrato alguna otra finca sita en aquel pueblo, o que venga cultivando otras fincas que radiquen a menos de 10 Km. de la finca o fincas que se trate de desahuciar, o que se halle domiciliado en el pueblo donde radiquen las fincas reclamadas o en poblados de otros municipios siempre que el poblado esté más próximo a la finca que a la capital del Ayuntamiento a que pertenece esta; en estos dos últimos casos se requiere además que la finca no exceda de 60 Ha., si es de secano, ni de 3 si es de regadío.

No se puede desahuciar sin llenar estos requisitos, exponiéndose el dueño, en caso contrario, a que el rentero le exija la nueva entrega de las tierras más el abono de daños y perjuicios.

Los contratos vencidos ya y los arrendamientos donde no se haya celebrado contrato deben celebrarlo ahora en el modelo oficial y pasan para el año próximo bajo la nueva Ley citada sin serles de aplicación el Decreto de 23 de Marzo indicado, de carácter más severo que la propia Ley.

Alrededor del 2.º centenario del Abate Hervás

XI

Sus escritos lingüísticos (Continuación)

4.º *Origen, formación, mecanismo y armonía de los idiomas.* Prueba en esta obra la unidad de una lengua primitiva y confusión de los hombres, dividiéndola en diversos lenguajes.

En el texto, después de indicar que se entiende por idioma, pasa a tratar sobre el *mecanismo* del lenguaje, esto es: de los órganos de la voz y de los elementos o letras, según la diversa pronunciación. Sigue luego la formación de las palabras en los idiomas. Estudia la derivación, alteración o transmisión a diversos países, tratando de las palabras primitivas; da grande importancia a la lengua vascongada.

Trata de la armonía de los idiomas. Discute sobre el origen de las lenguas; cuestión que abarca dos problemas: origen del lenguaje primitivo y origen de su actual diversidad discutiendo como filósofo y como físico observador.

5.º Un caso particular sobre los estudios lingüísticos nos ofrecen los dos tratados del tomo tercero de la *historia italiana de las lenguas*, sobre *Aritmética de las naciones conocidas* y *División del tiempo en las antiguas y modernas naciones orientales*.

La materia del primer tratado era nueva y curiosa. Basta recorrer el índice para persuadirse del trabajo que costó a Hervás reunir datos tan varios.

El segundo, aunque más breve, no cede en erudición al primero,

aunque es materia ya tratada en otros libros. Otra obra menciona Caballero relacionada con esta y que se ha perdido. Se intitulaba: *De la primitiva división del tiempo entre las Vascongadas*.

6.º *Diccionario de los idiomas principales del mundo y un compendio gramatical de un sintaxis o arte de escribir.*

En cuanto a este diccionario (así le llama el mismo Hervás), contiene 63 palabras usuales en 60 lenguas.

Algo de esto regaló a Humboldt, lo demás lo incluyó en otras obras.

El autor, dice, que tiene más de 40 gramáticas de lenguas exóticas, parte de ellas en italiano, parte en español; esta obra hubiera comprendido 8 tomos en folio, según el competente y acreditado Padre Uriarte, S. J.

7.º *Vocabulario poligloto.* En esta obra pone el Padre nuestro en 300 lenguas con sus respectivas traducciones literales y también palabras comunes en muchas lenguas; son las más usuales, como *tierra, agua, fuego, viento, hombre*.

Sigue en la colección el orden geográfico.

8.º *Saggio pratico delle Lingue*, que prometió Hervás con el nombre de *Università degli Idiomi* tiene dos partes: una, consideraciones sobre la historia sagrada y profana, y una colección amplísima de traducciones literales de la Oración del Padre nuestro en 30 idiomas. El tomo está dedicado al Papa Pío VI.

9.º *Historia del arte de escribir, en que se da noticia de la invención y progresos de las letras y escritura de todas las naciones conocidas*, dividida en diez largos capítulos.

«La escritura, dice nuestro Aba-

te, puede ser de cuatro clases: natural que es pintura más o menos basta del objeto; simbólica si cada cifra corresponde a un objeto; silábica si cada cifra corresponde a una sílaba del nombre; literaria si cada cifra corresponde a una de sus letras.»

Se resuelve, en cuanto al origen, la antigüedad y progresos de la escritura literaria entre los egipcios, griegos, etruscos, oscos, etcétera, de los alfabetos varios... de la escritura cúfica, carmática y arábica.

Trata luego Hervás de la diferencia, número, orden, nombres y figuras de las letras, vocales y consonantes, presentando cuadros comparativos; de la dirección de los renglones; de los instrumentos o materias de escribir por los diversos habitantes del globo.

El Capítulo VII trata de la imprenta y su antigüedad en Cluvero, de la cual, probablemente, según el autor, vino a España. En los tres últimos capítulos se habla de la ortografía y se dan reglas para discernir el siglo de la escritura en los códices; y por último se trata de la escritura oculta y de la taquígrafía.

10.º *Paleografía universal o noticia, descripción y forma de las cifras alfabéticas o literarias y silábicas que casi todas las naciones conocidas han usado en la escritura.* Está distribuida en cuatro tomos con la introducción en que se da cuenta de la obra. *Tomo I.* Alfabetos silábicos que se usan (dejando el etíopico) en las naciones extendidas desde el río Indo hasta la Corea, China, Japón y Filipinas, por las indias orientales y por las tártaras. *Tomo II.* Alfabetos literarios que se han usado desde el río Indo hasta el mar de Persia. *Tomo III.* Alfabetos teutónicos en general y en particular otros nombres. *Tomo IV.* Alfabetos griegos, egipcios, copios o egipcios, etruscos y latinos. Como apéndice explicación del alfabeto etíopico, que es silábico.

Con lo escrito basta para formarse una idea del numeroso trabajo y de la gran erudición de la Paleografía.

11.º *El ensayo de la Paleografía universal.* Dice el autor que es un ensayo de la historia de los alfabetos y que debe ser como un índice razonado de lo que largamente se trata en varios tomos de la Paleografía universal.

Sigue en el ensayo el método de dicha obra.

12.º Tiene un tratado aparte de la escritura china, que es la más perfecta entre las simbólicas. En forma de discurso lo dedicó, mientras esperaba en Cartagena, el Gobernador de la plaza Sr. Marqués de la Cañada Ibañez. Trata del origen y formación de las cifras chinas y la ética política de Confucio, oráculo de moral para casi trescientos millones de personas en el Oriente; y una carta de Hervás a su primo, desde Cerdeña, en 2 de junio de 1801.

Aquí terminan los escritos lingüísticos de Hervás, y naturalmente vienen a la imaginación aquellas palabras del P. Dabilman en el *Estudio de la lengua y de las misiones*: «Hoy, dice, es cosa fácil indicar los yerros; pero precisamente aquellos que censuran a Hervás, debían ser los primeros en reconocer la gratitud, de que le son deudores.»

LUPERCIO.

CONSULTORIO JURIDICO

El Comité Provincial de Acción Popular Agraria de Cuenca ha abierto un Consultorio Jurídico para evacuar todas las consultas que sus afiliados y simpatizantes hagan respecto a la aplicación de la Ley de Reforma Agraria y Arrendamientos rústicos.

Importante

Para evitar gastos inútiles, se advierte a los señores titulares de haberes pasivos, que, aunque haya de cobrarse más de una mensualidad sólo es necesario la Fe de vida del mes corriente.

Si se dejan más de cinco meses sin cobrar, se requiere un pequeño expediente que ocasiona gastos y molestias.

No se perciben los haberes el día 1.º sino el 5 o 6 de cada mes.

Juan P. Lorente.

OTRA NUEVA ORGANIZACION

En el simpático pueblo de Vellisca se ha constituido también la Juventud, eligiendo la siguiente Junta Directiva: Presidente, Miguel Elvira; vicepresidente, José Cubillo; secretario, Crisanto Rodríguez; tesorero, Simón Pastor; y vocales Vicente Gimenez, Zoilo Collado, Julián Pastor Olmedilla y Mellón López. Organiza ya la solemne inauguración de su domicilio social, y bendición de su bandera, lo que se hará en fecha próxima y con gran acto de propaganda.

D. José Latorre Monfort MEDICO DEL HOSPITAL DE VALENCIA

Tendrá consulta el día 11 del próximo mes de Agosto durante todo el día en CAMPILLO DE ALTO-BUEY muy en particular sobre enfermedades de los niños

Lo que pone en conocimiento de sus numerosos clientes y amigos.

Audiencia Provincial

SENTENCIA

El Tribunal de Urgencia ha dictado sentencia por Asociación ilícita y otros delitos, absolviendo del delito contra la forma de Gobierno, pero condenando por otro de provocación gráfica a la comisión del delito contra la dicha forma, a dos meses y un día de arresto mayor, a Adolfo Alvaro Durango; Agapito Clemente Moreno y Teodoro Guerra Viejobueno; y por concurrencia atenuante privilegiada de la edad, a 250 pesetas de multa.

Condenando a Adolfo Alvaro Durango, como autor del delito de Asociación ilícita en concepto de presidente de la misma, a un año ocho meses y veintidós días de prisión menor y multa de 500 pesetas.

Condenando como autores del delito de Asociación ilícita, conceptuándolos como meros asociados, a dos meses y un día de arresto mayor, a los procesados: Faustino Moliner, Pedro del Moral, Angel Ojivera, Agapito Clemente, Jaime Martínez, Benito Royuela, Alejandro Martínez, Pedro Muñoz, José González, José Morales, Juan Jimenez, Miguel Checa, Julián Iniesta, Valeriano Fernández, Pedro González, José Pérez, Lorenzo Martínez, Arsenio Saiz y Alfredo Cubas; y por concurrir la circunstancia privilegiada de la edad, a 250 pesetas de multa a Teodoro Guerra Viejobueno, Finito Martínez, Baltasar Iniesta, Felipe González y Juan Ruiz.

Absolviendo por el delito de Asociación ilícita a los procesados: Gerardo Alcañiz, Rufino Martínez, Justo Mora y Faustino Ferrer, y absolviendo por el delito de tenencia ilícita de arma corta, de fuego, al procesado Adolfo Alvaro.

Dr. García Cubertoret

(Del Hospital de la Cruz Roja)

Cirugía y Aparato digestivo

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

Plaza de Cánovas, 9, 2.º - CUENCA

LOCOMOVILES "LANZ"

a vapor, para quemar carbón, leña, serrín o paja

PRECIOS EXCEPCIONALES

SEMA.—San Mateo, 26.—MADRID

Abandono de la Compañía M. Z. A.

Economías por la parte más floja. Sueldos fabulosos por otro lado. Un anuncio que significa una esquila de defunción para familias modestas. Estaciones sin luz. Segadores que pierden el tren, y un hombre muerto, que por falta de luz, no se descubre hasta que llega el día

Inici a la pobreza

Estos títulos que publicamos indignan ya de por sí ante el proceder de algunas Compañías Ferroviarias, y muy especialmente la de M. Z. A., que es a la que hoy vamos a referirnos.

El desastre financiero para estas empresas tiene dos aspectos: uno para el Tesoro público, para el Estado que carga con las consecuencias, que tiene que acudir en auxilio de las Compañías, mientras por otro lado se derrochan sueldos fabulosos.

Eso sí; economías se hacen. Pero en los sueldos irrisorios de sus empleados, como ahora en la de los modestos guardabarreras.

En un periódico, como en forma de esquila mortuoria, aparece el anuncio de la Compañía, suprimiendo los guarderías en los pasos a nivel.

Esas pobres mujeres que, para ganar una peseta al día, estaban horas y horas—creo que desde muy de mañana hasta las ocho de la noche—dispuestas a presentar el banderín enrollado, o verde o rojo, según la señal de vía libre, precaución o peligro, al paso del tren, son suprimidas con arreglo a un decreto, de Septiembre del año 1934.

Ese anuncio, más parece un «lori» a la pobreza, cuando se tienen por otro lado sueldos de 60.000 ptas. anuales, y jubilaciones de 80.000 pesetas anuales, como la rumbosa Compañía concede al alto personal.

Estaciones sin luz

Las economías se hacen también con el abandono de sus estaciones. No hay que ver más que la de Guadalajara, que es capital de provincia. Si visitamos las de los pueblos...

Estos días hemos comprobado muchos casos que hemos de señalar según el espacio lo permita. Hemos recorrido de noche toda la línea de Madrid-Guadalajara hasta adentrarnos en Soria.

Partido de Medinaceli. Estación de Jubera entre rocas altas y monte espeso. La estación casi a oscuras. Ha parado el tren frente a la estación, donde unos segadores esperan con su billete poder montar. Van cargados de alforjas y hoces. Los vagones de tercera han quedado allá lejos, donde no se ve por dónde se pisa. Corriendo todos para poder meterse en donde sea. Tropezones peligrosos, el tren que sale «arreando» porque sólo para unos segundos, y los pobres segadores quedan rodando por el suelo, montando unos en los estribos de vagones que no les corresponde, y quedándose los demás en tierra.

Nosotros que presenciamos la escena, hemos saltado del tren cayendo como en boca de lobo. No se ve ni gota. Los pobres segadores, ni siquiera se sublevaron. Protestan levemente y salen andando ocho o diez kilómetros hasta Arcos de Jalón donde puedan tomar otro tren. ¡Es intolerable lo que se hace con estos pobres labriegos! Nosotros no podemos callar estas injusticias con los humildes. ¡Un hombre muerto! Hemos seguido nuestra ruta por los pueblos de Soria. Pasado Ar-

cos de Jalón, encontramos el simpático pueblo de Santa María de Huerta, del que hemos de ocuparnos para otros temas. Estación completamente a oscuras, porque sólo tiene en la fachada un farol de carburo, con cuyo sistema se alumbran también los empleados en las habitaciones.

¡Y junto a la misma estación, pasan los hilos eléctricos para dar luz al pueblo!

Ha parado el tren. Un hombre ha querido montar teniendo que cruzar a la segunda vía. No se ve nada. Un resbalón, tal vez, y ha quedado entre las ruedas hecho pedozos. Y como no hay luz, aun ocurriendo la tragedia en la misma estación, nadie ha podido ver nada! Ha sido necesario que llegue la luz del día, para que el jefe y empleados de la estación, se den cuenta de lo ocurrido, viendo el cadáver destrozado en la vía...

Era un joven zamorano, del Distrito de Toro y de familia humilde. En un cajón han echado sus restos, como si recogieran una basura...

Nuestra indignación sobrepasa los límites. No cabe ya en nuestro pecho y la lanzamos no sólo en estas columnas, sino en toda la Prensa española, donde nuestra pluma tiene siempre un alito de honor, para decir al Gobierno que ese abandono no puede continuar.

Economías en sueldos efímeros de empleados modestos, en luz para las estaciones que ocasionen hechos como los que señalamos y seguiremos señalando, no las puede tolerar el Gobierno.

¡Que economicen en los sueldos de 60.000 pesetas y en las jubilaciones de 80.000, como ya denunció el Diputado señor Madariaga en las Cortes!

A los pueblos se les tiene en abandono intolerable. Ministros agrarios hay en el Gobierno y de seguro recogerán cuanto decimos para que se corrija, aunque estamos seguros que el Ministro de Obras Públicas ha de intervenir también para evitar estos abandonos.

La vida de los que viajamos, no puede estar a merced de unas economías de las empresas que tiran después el dinero en sueldos fabulosos para el alto personal.

Valentín F. Cuevas.

Dr. Florentino Castro OCULISTA

del Hospital de la Cruz Roja de Madrid

CERVANTES, 15, — CUENCA

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 208

COMPRA DE FINCAS Propietarios

Si os interesa vender vuestra propiedad en mejores condiciones o recibir asesoramiento a estos fines dirigios a

Sociedad Española de Edificación y Préstamos S. A.

Prado, núm. 8. MADRID

DOCTOR

FELIX DE LA MUELA FALCON

MEDICINA GENERAL

NIÑOS

Rayos Ultravioleta

Consulta: De 3 a 5.

MARIANO CATALINA, 4.

CUENCA

Delicias y amarguras del Magisterio rural

Haciendo de prólogo

Delicias y amarguras. De todo tiene la vida del Señor. Más, por desgracia, de lo segundo. La profesión del Magisterio, en España, tiene sus formas plegadas exactamente a esa concepción que del mundo tiene la Filosofía pesimista...

Desde luego en el Magisterio, es tan desveladoramente mayor el capítulo de las amarguras sobre el de las delicias, que no cabe duda de que Schopenhauer tiene forzadamente entre los Maestros ferrosos discípulos.

No sabía qué forma dar a mi trabajo, ni a quién dirigirme al escribirlo. A los Maestros, mis compañeros, no he querido hacerlo, que haría más que yo saben de estas calamidades que vamos a relatar. Y temí por otra parte, que al contar nuestras cosas a los extraños, pensarán los míos que barría la casa hacia afuera, cosa siempre fea.

Y para prólogo, ya hemos dicho de más.

Breve capítulo de las delicias

Desde luego tiene nuestra profesión una fuente de satisfacciones que quien tenga vocación de Maestro, sabe bien que vale por compensación de muchas amarguras. Me refiero al PLACER DE ENSEÑAR.

No hay, seguramente en este mundo, satisfacciones muy superiores a estas de enseñar y educar. De hacer hombrillos conscientes, ciudadanos útiles a la Patria y a la sociedad...

Con la pizarrilla en la mano: «Hácame usted una cuenta».

A lo mejor le dice: «Póntela tú».

«Si yo no sé»...

Otras veces, con una encantadora confusión de términos: «Píntame una a». Y en seguida: «Esquíbeme un río».

Pero lo más alentador en esta profesión nuestra, es la transformación que en la psicología de la gente menuda se va notando a poco de iniciar la labor escolar. Esto sucede en toda escuela, sea de la ciudad sea del campo. Pero en la ciudad el cambio se limita casi exclusivamente al progreso cultural o de la instrucción, mientras que en la aldea la metamorfosis es total, dado el enorme retraso espiritual en que las aldeas españolas viven, en relación con nuestras ciudades. Nuestras aldeas, en lo general, están por colonizar.

De las empresas más dignas de un hombre: dominar, por la educación ambientes hostiles. Como el ingeniero que sobre terrenos frágiles, acaba por nivelar el manso curso de los canales de riego.

El primer día, a lo mejor, los ves tan salvajotes, pegarse, escupirse, decirse insultos atroces. No tienen, probablemente, idea de nada noble, espiritual, idealista. Te borran la pizarra con pintorescos gestos de simio, con el revés de la manga o de la mano, o hasta con la lengua... No leen; no escriben; imposible pensar ni en hacer un dictado... Al momento de entrar en clase está el suelo cubierto de cáscaras de naranja, de nueces, de bellotas...

EL DOCTOR Mariano L. Fontana Arrazola

PRIMER AYUDANTE DEL DR. CARDENAL Y DEL HOSPITAL DE LA BENEFICENCIA GENERAL (antes Princesa). CIRUJANO DEL SEGURO MÉDICO DE MADRID

Pasará consulta en Cuenca hasta fines de Septiembre

bellotas... y el ambiente es una irrespirable mezcla de los perfumes más innobles y plebeyos...

Ante ese cuadro de sordidez y primitivismo, el joven maestro se le cae el alma a los pies. No era éste el ambiente que describían los teóricos tratados de Pedagogía que leyó y oyó muchas veces comentar en la Normal. Y poco le falta para salir corriendo de allí, diciendo como los chiquillos cuando «ven trampas»: «No vale. No vale. Esto no era lo convenido. Yo así no juego».

Pero todo se va venciendo. Tan amable es el maestro, que los chiquillos traen de cabeza a todos los de casa para que les tengan todo listo a la hora de entrar a clase. Empezaba una verdadera rivalidad entre mamás y hermanas para adelantarse a los críos. Llegan todos tan lavados, tan peinados, tan apañadicos... menos ese grandísimo adán, desesperación de todos los maestros de todas las escuelas de todo el mundo. Algunos postineros hasta se parten la raya y todo. Ya tienen adquirida costumbre de borrar la pizarra con un trapo, siempre, y apenas ha caído un papel al suelo, cuando las manos cuidadosas de los niños lo están recogiendo para llevarlo a la papelera.

Y no se insultan, no se pegan, no van y vienen del patio unos encima de los otros...

Y sobre todo: ya van teniendo idea de las cosas; ya se les puede hablar con fruto de mil asuntos diferentes; ya van entendiendo lo que leen; y saben reclamar versillos y romances antiguos y modernos; ya saben andar solos por el mapa de la Patria, por el mapa del mundo. Ya saben resolver y hasta inventar problemas; y saben dibujar del natural lo que ven; ya componen alguna costilla en Castellano. Ya vuelven cualquier día de su casa con un ABC, una Estampa o un Mundo Gráfico diciendo: «Mire usted la Alhambra de Granada, que nos dijo usted ayer». O «Mire usted lo que pone aquí de Praga, capital de Checoslovaquia, que dimos el miércoles».

Ya va triunfando el espíritu sobre la materia; la cultura sobre la ignorancia; el ingeniero sobre el terreno frágil; el Maestro sobre el ambiente. Ya está lográndose el ideal escolar soñado por Pestalozzi, Manjón o Rabindranath Tagore.

Y esa misión y esa labor diaria de colonización de los pueblos de España ¿la ve siquiera el Estado español? ¿Cómo pega a los Maestros el servicio diario de cambiarle en ciudadanos los salvajillos que le va entregando?

Esa obra callada pero trascendente, definitiva para la Patria, ni siquiera la ve el Estado. ¿Qué ha de ver! La política, si alguna vez por medio de sus mandatarios, los candidatos electorales, mira a los pueblos, es para entrar en las casas de cuatro caciques indignos, y ajustar con ellos el censo electoral de la aldea. Pero a la Escuela no es frecuente verles entrar. Es mejor y más ventajoso para ellos pactar con esos señores feudales que cuentan con 80, con 200 votos de la ignorancia campesina.

Y mira por donde, lector, aún sin querer, en el fondo de la copa de las delicias del Magisterio, hemos encontrado ya las primeras heces de sus amarguras.

T. Revuelta Escribano.

Sanatorio Quirúrgico de los Doctores H. García Cubertoret (del Hospital Central de la Cruz Roja) M. Suay Rubio (del Instituto Obstétrico de Madrid) Próxima Apertura Paseo de San Antonio, número 10

F. BIETO ESCULTOR-MARMOLISTA Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros. TALLERES Y DESPACHO DIEGO JIMENEZ (antes Gasabianca) CUENCA

CONCENTRACION DE LA J. A. P. EN SANTIAGO

Ante la suerte de la Patria. —Nuestro genio Universalista. —El estirpe de la gran España. —Un cadáver con dos muletas; el liberalismo y la democracia degenerada. —Hambre y sed de Unidad, de Justicia y de Imperio. —Símbolo: una tienda de campaña con la cruz de la victoria y el águila imperial.

ESPAÑA, ¡UNA! ESPAÑA, ¡JUSTA! ESPAÑA, ¡IMPERIO!

En esta hora de encrucijada en la política nacional, ante el plazo cuyo vencimiento próximo decidirá la suerte de la Patria, las Juventudes gallegas de Acción Popular se concentrarán en el corazón mismo de Galicia para gritar a las comarcas de la política y a los especuladores del sentimiento regional su decisión indomable de que España sea. Llamemos para ello a la Juventud de Galicia que no esté contaminada de excepcionalismo o cobardía y crea en el destino inquebrantable de España.

Pero no limitamos el llamamiento a nuestras Juventudes. Desde esta Galicia, proa de Hispanidad, que ha zarpado a América, que todavía derrama la sangre y el sudor de sus hombres por todos los rincones de la tierra, porque lleva en su médula el genio universalista de España, llamamos también a la Juventud de las naciones hispano-americanas que estén ya de vuelta de caducas ideologías liberales. En el acto de profesión de fe en los valores eternos, que telle ron una civilización, será nuestro orgullo mayor sentirnos aislados por su espíritu y ver flamear sus colores junto a los nuestros, sellando la unión espiritual en un ideal común a realizar.

En la Plaza mayor de Santiago de Compostela, cara a cara con el capítulo de la Historia de Europa, vamos a restaurar el estilo de la gran España.

Hay que comenzar enterrando definitivamente ese cadáver con dos muletas, con la muleta del liberalismo y de la democracia degenerada. Por eso, por eso vamos más allá de una simple reforma de la Constitución escrita. Sabemos que pesa sobre nosotros la responsabilidad tremenda de estar empujando a la Patria a realizar un supremo esfuerzo de recuperación de su ser. Y si tenemos en nuestras propias manos el poder modelar la visión extrañable y magnífica de su destino, que llevamos dentro, ¿cómo nos va a saciar palabra más o menos sobre el papel, casi siempre mojado, de una Constitución? No. Avanzando sobre todas las pequeñas reformas, nosotros desplegamos la gran contrarreforma española. Esta es la consigna: ACLIAR A LA CONCIENCIA NACIONAL CON HAMBRE Y SED DE UNIDAD, DE JUSTICIA Y DE IMPERIO.

No de unidad basada en pactos de toma y daca y equilibrios de aritmética de mercader, sino la unidad fraternal y ardiente de regiones y clases para ofrecerse alegres a un ideal supremo que exija disciplina, sacrificio y esfuerzo. ESPAÑA, ¡UNA!

No justicia reducida a un sector de las relaciones sociales, sino justicia en todo: justicia social, justicia en la jerarquía, justicia y honor a los que caen por el ideal de la Patria. ESPAÑA, ¡JUSTA!

No imperio nutrido de ambientes impuros, sino imperio informado del espíritu del Apóstol: peregrinante y guerrero, misionero y héroe: ESPAÑA, ¡IMPERIO!

Juventudes gallegas de Acción Popular: ¡Todos en pie de marcha!

Nuestro símbolo, una tienda de campaña con la cruz de la victoria y el águila imperial. Tienda de campaña que nos hablé de considerar la vida como medio y no como fin en sí misma. Como medio de realizar empresas trascendentales, como esfuerzo, como trabajo duro. Que la marcha deje tras sí la slembra de una idea, de una posición conquistada. Que no seamos hoy donde hemos de acompañar mañana, bastándonos saber que siempre será más cerca de la tierra prometida. Que nuestros pulmones respiren aire de lucha y de controversia. Que nos azote el viento de la adversidad para que, al resistirlo, nuestra inteligencia se ahinque más en las verdades que la sostienen. Que seamos fuertes, valientes, nobles con el enemigo, que la nobleza es un arma más para los adversarios de buena fe, que son los que nos interesan. Que no nos desanime ver caer en el campo ni a nuestro amigo ni a nuestro hermano, porque la sangre es fecunda en nuevos soldados. Que tengamos espíritu de sacrificio, espíritu de campaña, espíritu misionero, espíritu imperial.

Juventudes de Galicia: A Compostela en 1.º de Septiembre! A plantar nuestras afirmaciones católicas a la sombra de San Yago y ante la faz de mundo. Venceremos, porque el porvenir no puede ser más que nuestro.

¡Galicia, en pie! ¡Por la España Imperial! ESPAÑA, ¡UNA! ESPAÑA, ¡JUSTA! ESPAÑA, ¡IMPERIO! Día de San Yago de 1935.

HIERROS DE OCASION

CORTADILLO PARA HERRAJE: Largo, ancho y grueso que nos pida HIERRO PARA CALZOS Cortado y sin cortar.

TUBOS DE HIERRO Y ACERO Para agua, vapor, aire, postes, etc.

VIGAS, CHAPAS, HIERROS, COMERCIALES, DEPOSITOS PARA AGUA, PUERTAS, REJAS

Balcones, Radiadores, Escaleras caracol y otros varios hierros.

Taller de cerrajería y soldadura autógena

TUBOS DE HIERRO Y ACERO Para barandillas, cercados y demás usos

Armaduras de hierro para naves, Chapas negras y galvanizadas, etc.

ARUGAN, S. A. General Ricardos, 3 (Puente de Toledo). Tel. 71046. MADRID

Tranvías: núm. 24, 25, 33 y 47 de Plaza Mayor.



DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

SE COMPRA desperdicios de cera de todas las clases, en la Cerería Alfonso VIII, núm. 38 y en el Estanco de la Puerta Valenciana.—Cuenca

Gratitud debida PICADILLO

Ante el acto de Uclés

Hace más de un año que viene agitando entre quienes cursaron sus estudios en el Colegio de Padres Paúles Aguelinos de Santiago de Uclés, la idea sugestiva de celebrar una reunión en las proximidades de la fiesta del gran Obispo de Hipona, para constituir la Asociación de Antiguos Alumnos, y rendir al mismo tiempo un homenaje de reconocimiento y de admiración a la insigne Orden Agustiniense y a los Profesores sobrevivientes, así como de sufragio a los maestros y colegiales ya fallecidos.

La hidalguía castellana, característica de nuestra tierra, ha cogido el propósito con ferviente simpatía y con cálido aplauso, tanto más de subrayar, cuanto que, si bien subsiste en el histórico y grandioso Monasterio una representación brillante de los hijos de San Agustín, desapareció hace varios lustros el Colegio de Segunda Enseñanza, y se ha roto, por ende, la continuidad entre el pasado y el presente como base de la institución que aspira a formarse.

Tenemos por seguro que no han de regatear esfuerzo ni sacrificio algunos los ex-colegiales de Uclés, para que el acto del día 25 próximo resulte tan concurrido y entusiasta, como es de esperar de su elevada y emotiva significación.

Es posible que, por falta de antecedentes, no llegue invitación ni requerimiento a gran número de ex-alumnos; más no debemos quedar pendientes para asistir de protocolarios formulismos, que nunca tendrían razón de ser, pero menos aún en este primer conato de organización, en que faltan noticias de actuales domicilios, y no es posible que la Comisión organizadora, por activa que sea su diligencia, conozca al detalle las sucesivas generaciones de colegiales.

La iniciativa ha adquirido la suficiente divulgación para que llegue a conocimiento de todos, que, no solamente debemos recogerla y aceptarla con cariño, sino convertirnos en sus propagandistas incansables, cerca de aquellos a quienes va dirigida, para que pueda tener inmediata y lucida efectividad.

La Asociación constituyente debe unir fraternalmente a todos los ex-colegiales, y, por tanto, hemos de separar de ella cuanto pueda escindir los ánimos, y de manera singular la política, que tanto apasiona y divide, sin perjuicio de que individualmente se mantenga el ideal que noblemente crea cada uno más perfecto y digno de apoyo.

En segundo lugar; como nos congrega el propósito de rendir un homenaje a la insigne Orden Agustiniense por todo cuanto le debemos en nuestra formación moral e intelectual, ha de tenderse a constituir un círculo de fervorosos afectos en la asistencia social, sentimentalmente al menos, de la gloriosa institución.

El acto no puede consistir en una circunstancial coincidencia de personas y de recuerdos, que, con ser esto mucho, tendría un valor harto pasajero y efímero, sino que todos hemos de procurar la creación de una verdadera confraternidad permanente entre los ex-colegiales de Uclés, para la recíproca ayuda y para el mantenimiento de una persistente cordialidad, con un nomenclator detallado y completo.

De aquí debe derivar un carácter práctico, que arraigue con la virtualidad de los hechos de la institución naciente, ya sea en beneficio de un intercambio profesional, ni que decir tiene que enteramente gratuito; ya en obsequio de cualquier compañero que pudiera necesitar apoyo, si lo hay, o de algún huérfano carente de protección entre los de los muchos ex-alumnos fallecidos.

Pero esto es anticipar acontecimientos. Tenemos por cierto el éxito en el entusiasmo de los ex-colegiales. No faltarán iniciativas generosas y fecundas, algunas de las cuales serán viables y ejecutivas, mientras que, otras necesitarán ser tamizadas por la prudencia y por el estudio; pero lo que es preciso—y lo tenemos por seguro—es que no falte a la reunión del domingo, 25, uno solo de los ex-alumnos que no estén absolutamente impedidos, que su mera presencia en Uclés es garantía segura del triunfo de la idea de la Asociación, con todas las fecundas derivaciones que de los fines sociales pueden esperarse legítimamente.

Francisco Martínez García Tribaldos, 14-VIII-35.

COLMOS

Que un comerciante labore por su ruina. —¿...? —Sí, los que con sus anuncios favorecen a los del famoso bienio, que trajó la honda crisis del comercio, y, además, anunciaron—y está en su programa—que acabarían con el comercio. Se conoce que para esos señores comerciantes el suicidio es libre. ¡Adelante!

Que las derechas no declaren el boicot a ciertos comercios y tiendas, favorecedores de los del bienio, sus más encarnizados enemigos.

Que ciertos patronos favorezcan a los que no les recatan su odio y la intención de arrebatárselos un día lo que tienen.

Que haya quien dé oídos a los nuevos camelos socialístico-izquierdistas, después del «fango, sangre y lágrimas», que hasta su compinche, Barrio, les señaló como obra única a su paso por el poder, y de los asesinatos, robos, ruinas, incendios, injusticias, paro, negocios sucios y encharcos desbordante de que hicieron víctima a España.

Que la gente no se dé cuenta que lo que defienden ciertos charamiteros en sus arribismos y encharcos, al defender el bienio azafoso-socialista.

Que siga el obrero dando oídos a los que los engañaron y lo explotaron, y, sin trabajar, son hoy ultraburgueses; v. g. Prieto, propietario de un diario, y con dinero para vivir «a todo tren» en la Costa Azul, París, o en la playa de más moda, Ostende; el adocenado Llopis, con miles y miles de duros que le han valido sus encharcos; Bujeda, manejando los Reales Patrimonios; Largo, con su lujoso hotel en la Dehesa de la Villa; Besteiro, Mulino, Cordero, Trifón Gómez, Araquistán, todos, no burgueses, burguesazos propietarios, a costa de las cuotas y primadas de los obreros, que es lo que buscan sus antiguos y nuevos aduladores.

Que ciertas gentes tengan el cinismo de negar que, si la Normal no está terminada y entregada, es porque no pagan, y no pagan, porque no dejaron mas que trampas los del bienio.

Que crean los partidarios del bienio que, porque calumnian y ocultan la verdadera obra de esta situación, el pueblo va a olvidar su nefasta actuación y el hambre y paro que con ellos padecemos.

Que no defenderán la canalla-injusticia cometida contra el clero, el robo y las expropiaciones de las confiscaciones, y a los asesinatos, ladrones, incendiarios y salvajes de la octubrada, los que son unos y hunos, v. g. las izquierdas antiespañolas... ¡Es el colmo!

Clinica Oftálmica

(Con camas para operados) Cava Baja, 10.—Tel. 55271 MADRID

DIRECTOR: DR. JESUS GALINDEZ

CLIMAX

Lubrificantes americanos de alta calidad, que proporcionan un engrase perfecto

No carbonizan; de alto punto de inflamabilidad. Los informes y pedidos diríjirlos a DON FRANCISCO CARRION Alfonso VIII, 55.—Cuenca

Dr. Trifino Álvarez Maribona OCULISTA

Suspende su consulta hasta primeros de Septiembre.

NO necesita Ud. ser entendido en coches

si compra su coche usado a un **CONCESIONARIO Ford**

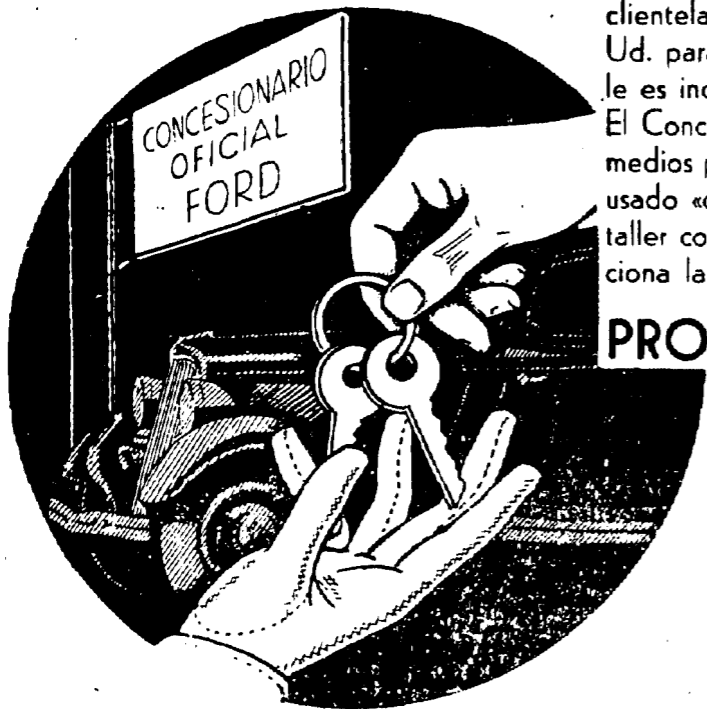


Le basta con saber conducir—o decidirse a aprender. No necesita Ud. saber una sola palabra de mecánica para examinar el coche que le interesa—porque se ha acogido Ud. a la protección del buen nombre y la experiencia de un Concesionario Ford. Para un vendedor de la organización Ford, hacer una venta no importa tanto como hacer un amigo y conservar un comprador. Siquiera fuese sólo para seguridad del capital invertido, ha de mantener, por muchos años, una clientela numerosa y adicta. Y necesita de Ud. para crear y fomentar esa clientela que le es indispensable.

El Concesionario Ford de su localidad tiene medios propios para entregar a Ud. un coche usado «de toda confianza». Dispone de un taller con el equipo que le exige e inspecciona la propia fábrica Ford. Sus mecánicos

son especialistas formados bajo la dirección—también—de la fábrica Ford de Barcelona. Si se trata de unidades Ford, emplea en ellas, exclusivamente, piezas legítimas, idénticas a las de construcción al ser comprada la unidad.

La venta de coches y camiones Ford V-8 1935 ha puesto en manos de los Concesionarios Ford una extensa variedad de unidades procedentes de cambio, de todas las marcas y de todos los precios. Grandes y pequeñas. Muchos de esos coches y camiones son Ford, que con poco trabajo han sido devueltos a la excelencia de su funcionamiento. Coches y camiones—todos ellos—que Ud. puede comprar sin la preocupación que suele acompañar a la adquisición de un coche usado. Y para mayor facilidad, puede comprarlos a plazos, si le interesa...



PROTEJASE COMPRANDO SU COCHE USADO A UN CONCESIONARIO FORD

CONCESIONARIOS EN LA PROVINCIA

Jesús Pérez Sarabia; Cervantes, 15.—CUENCA.

Angel Díaz García; San Roque, 24.—MOTILLA DEL PALANCAR.

Eustaquio Bautista; Paseo de la Libertad, 6.—TABANCON.



ORNAMENTOS DE IGLESIA
CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, — MADRID

Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magneto, Dinamos y Motores de arranque.

Devanado de inductores de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Imantación de magnetos.

AVISO Carga baterías 6-8 volt. a 3,50 pts. id. id. 12-16 id. a 4,00 pts.

Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante.

En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos.

COLON, 63. — CUENCA. (Frente a la Catalana)

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Domiciliada en BARCELONA -- Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1871	215.968'26	100.022'—	71.322'75	49.519'04
1881	420.551'54	153.153'50	140.183'84	271.655'37
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	554.871'70
1901	1.472.470'96	317.253'70	490.823'65	908.406'96
1911	2.620.391'45	1.100.643'61	873.463'82	1.275.306'—
1921	16.222.084'70	9.373.500'03	5.960.178'28	2.527.698'49
1931	26.199.821'91	14.009.971'87	8.364.253'09	7.354.109'80

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

ACADEMIA "OIKOS"

CALLE DEL PRADO NÚM. 18. MADRID

EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Bachillerato
Oposiciones
Idiomas
Cultura general

Residencia de estudiantes

Régimen y disciplina familiares



RECOMENDADA COMO LO MAS EFICAZ PARA PREVENIR Y CURAR EL GANADO LANAR CABRIO VACUNO Y CERDA CONTRA LA BACERA, BASQUILLA Y DEMAS INFECCIONES DE LA SANGRE

ANTONIO M. PESCADOR

Almonacid de la Sierra (Zaregoza).—Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de Madrid.

Venta en Farmacias y Centros de Drogas.

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA -- Calderón de la Barca, 12 y 14.—CUENCA.—Teléfono núm. R-13 (Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:

- I.—Consultas.** Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho rentístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.
- II.—Igualatorio.** EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de un fidei. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.
- III.—Judicial.** Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.
- IV.—Comercial.** Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almonacidistas y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.
- V.—Penal.** Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.
- VI.—Contenciosos.** La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado, se atienden los negocios de esta índole.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 19

AVISO
LA ANTIGUA Y ACREDITADA

Pensión Helvetia

— DE —
SANTIAGO VERA
MADRID

Tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela que ha quedado instalada, por mejora de local, en la calle Mayor, 49 pral., teléfono 15.596, rigiendo los mismos precios para Cuenca y su provincia de 7,50 a 9 pesetas.

También ha montado un servicio especial para los viajeros que regresan en el día, comprendido, habitación y almuerzo, por 3,50 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Certamen de Bandas Civiles que se celebrará el 5 de Septiembre de 1935

- BASES -

- 1.º A este Concurso podrán concurrir todas las Bandas de Música nacionales.
2.º El número de componentes de cada Banda no podrá ser menor de 30, sin que pueda admitirse más de un músico extraño, para suplir la falta de algún enfermo o ausente, que ha de justificar debidamente con el oportuno certificado.
3.º La solicitud firmada por el Director de la Banda ha de venir con la relación de profesores que componen la misma.
4.º Las solicitudes para optar a este concurso se harán en papel simple, y se dirigirán certificadas al Sr. Presidente de la Comisión de Festejos, admitiéndose instancias hasta el día 2 de septiembre.
5.º La obra de concurso será el Poema

PINCELADAS DE CASTILLA

de D. Antonio Ortega, obra que puede adquirirse en la «Revista Harmonía», Carrera de San Francisco, número 9, Madrid.

6.º Las Bandas concursantes ejecutarán, además de la obra obligada, otra de libre elección, cuyo título se comunicará a esta Presidencia de festejos, quedando obligadas a presentar al Jurado la partitura de dicha obra en el acto del Certamen.

7.º Los Directores podrán modificar la instrumentación de la obra de Concurso, adaptándola a los elementos de que disponga.

8.º El Concurso se celebrará el día 5 de septiembre, a las cuatro de la tarde, en la Plaza de Toros.

9.º Las Bandas actuarán en el Concurso por el orden de presentación de instancias.

10. El punto de partida para asistir al Concurso será fijado por la Comisión.

11. Todas las Bandas que concursen deberán estar en esta ciudad el día del Certamen, a las dos de la tarde.

12. Los premios serán los siguientes:

- Primero 4.000 pesetas
Segundo 2.000 id.
Tercero 1.000 id.

13. El Jurado lo componerán personas de gran prestigio musical, que calificará, después del Certamen, en la misma Plaza de Toros, entregando a las Bandas un diploma acreditativo del premio obtenido.

14. Los premios se entregarán en el Ayuntamiento el mismo día del Certamen, después de recaído el fallo.

15. Los nombres de las personas que constituyan el jurado, no se harán públicos hasta el día del Certamen, en la Plaza de Toros.

16. La Banda que obtenga el Primer premio, viene obligada a dar dos Conciertos el día 6, en los sitios y horas que la Comisión designe.

17. La Banda que obtenga el Segundo premio, estará obligada a dar un Concierto el día del Certamen en el sitio y hora que designe la Comisión.

18. Correrá a cargo de las Bandas inscritas al Certamen, todos los gastos que originen, en su totalidad.

19. La Banda Municipal de Cuenca, tomará parte en el Certamen sin opción a premio.

20. Todas las dudas que puedan ofrecerse, serán resueltas oportunamente por la Comisión. Cuenca, a 14 de agosto de 1935. LA COMISION

¡AVISO!

Sastrería ELEGANTE de Madrid ALVAREZ
Pone en conocimiento de su distinguida clientela que durante los meses de Agosto y Septiembre
Las prendas son confeccionadas en los talleres que tiene instalados en su establecimiento de Madrid.
Se admiten géneros para su confección.
Sección especial para trajes y abrigos de señora
ELEGANCIA-ECONOMIA
Avisos: EKRIQUE MONJAS - Joyería y Relojería. Mariano Catalina, 24 y 26

IMPRESIONES DE MOMENTO

Sinfonía de la Naturaleza

La Naturaleza, como obra insuperable del divino Creador, reúne en sí estas cualidades, es bella, es sabia y es útil.

Todos los seres que cobija en su seno, parece que tienen especial interés en contarle sus amores, en pregonar sus excelencias, y ya sean salidos de sus gargantas trinos melodiosos, o arranquen con el roce de sus élitros sonidos estridentes, el resultado es esa mágica serenata que en el campo presentamos y que a los amantes de la Naturaleza tanto nos extasia.

Cuando allá por Oriente se anuncia el alba, la atonía matutina saluda al día, que espléndido amanece.

Y comienza el concierto en sus cuchi-chi se dicen sus amores.

Los gallos lanzan al aire, como vibrante cántico de guerra, como reto valiente y fanfarrón, el sonoro kikiri-qui.

En los palomares, los palomos amorosos prodigan sus ternuras a las palomas blancas como la nieve o de vistoso plumaje.

Y en los ríos y en las charcas, los patos y demás aves acuáticas atruenan el espacio con sus graznidos.

Todo es vida y animación. La fauna entera saluda a su modo la aparición sobre el firmamento del astro del día que comunica a la tierra vida y color.

Poco después, los vencejos, en pandillas persiguiéndose, lanzan al aire sus agudos chillidos.

Y las golondrinas, en los hilos del telégrafo, repiten una y mil veces sus gorgeos, que son como una relación aprendida en tierras lejanas.

Los gorrones y pardillos, los verderones y jilgueros, piando, saltando de rama en rama alegremente, aportan su concurso a este concierto matinal.

En los bosques se arrullan las loriotas y los mirlos silvan sus canciones.

Cuando la alcaza pone en el campo su intensa modorra, cuando todo duerme, la cigarra lanza su estridente y monótona canción.

Y en las tardes apacibles de la primavera, cuando en la siembra, aún verde, se balancean las espigas a impulso del suave céfiro, la codorniz sencilla entona el cántico valiente, que es un reto al rival aborrecido.

Al atardecer, el croar de las ranas pone una nota triste, que rima con el ambiente del día, que ya declina.

En el crepúsculo, al cauto egorro de la cornuja, parece que el paisaje se va durmiendo. El sol ya traspuso el horizonte, y entonces, bañada la campiña en las densas sombras de la noche, comienza el concierto misterioso, los mil ruidos del campo que improvisan los grillos, alacranes, sapos, etc., y dominando como brillante ariá, el tenor de la noche, el ruiseñor, entona un cántico, lleno de belleza y de armonía, a la luz de la luna, el astro de los amantes, y hasta que el nuevo día anuncie y comience de nuevo la sinfonía eterna que la Naturaleza canta a su Creador.

José M.ª PORTALÉS.

OMNIBUS

nuevos precios interesantes ENTREGA INMEDIATA

REO

Glorieta de San Bernardo, 3 MADRID

¡Atención!

¿Quiere ahorrarse algunas pesetas? Instale hoy mismo en su casa un contador para la luz eléctrica; de esta forma, tendrá usted buen alumbrado y por menos dinero.

Importante.—Con el fin de favorecer al público en general la Ferreteria Copita (antes La Llave), vende los contadores a plazos y al contado. Consulten precios de material eléctrico y ferreteria en general, saneamiento y construcción.

No confundirse. La ferreteria Copita está instalada en el antiguo comercio de Garay. — Calderón de la Barca, 34 Cuenca

Ayuntamiento

La sesión Municipal del lunes

Uno de los asuntos llevados a la sesión municipal del lunes, fué el relacionado con la aprobación de las propuestas de los Tribunales para cubrir las plazas de mecanógrafos y de administrador de arbitrios.

En la propuesta del Tribunal no se limitan a los dos aprobados con los números primero y segundo en relación con la puntuación, pero aun cuando son aprobados los cuatro opositores, se establece la preferencia de los números primeros.

El Ayuntamiento no obstante la claridad de la propuesta, pretende por mayoría de los concejales radicales y del Alcalde, reservarse el derecho de poder prescindir del orden de preferencia con relación a la puntuación, y por último se acuerda por mayoría de dichos radicales, consultar el caso de si puede o no libremente elegirse de entre los aprobados para ocupar las dos plazas creadas y convocadas.

El Secretario da cuenta de una protesta formulada contra la calificación de las oposiciones celebradas para cubrir la plaza de administrador de arbitrios, tras de muchos ruegos se consigue su lectura que es una verdadera crítica. Los concejales de Acción Popular y Agrarios solicitan se discuta, pero la Alcaldía se niega colocando a los primeros en condiciones de verdadera indefensión. La propuesta del Tribunal calificador es incompleta y en ella se reflejan actos que acusan una inmorales, pero no obstante se coloca en una posición de dictador, y somete a aprobación, consiguiendo los votos de los concejales radicales en favor, y en contra los de Acción Popular y Agrarios.

Estos últimos intentan explicar sus votos, y no se les atiende, piden la palabra y se les niega, vienen dosen atropellados en sus derechos y viéndose casi ante la posibilidad de abandonar el salón, ante tales abusos de autoridad.

Es de advertir que cuando se puso a votación la propuesta del Tribunal de las plazas de mecanógrafos, el señor Muela abandonó el salón por considerarse incompatible en una votación, que se refería a un Tribunal que él había presidido.

Cuando se votaba lo referente a la plaza de Administrador de arbitrios, el señor Ramírez no tuvo tanto escrúpulo como el señor Muela, y aunque aquel había presidido el Tribunal, no dejó de votar como uno de tantos.

ANUNCIO

Se venden toros y novillos para corridas con caballos procedentes y con el hierro de la acreditadísima ganadería de COQUILLA Salamanca y becerros de dos años y de uno de la acreditada ganadería de D. José María López Cobo.

Pueden verse en la Dehesa «EL RODENO» carretera de Cuenca a Valencia, kilómetro 36. Para tratar: En Cuenca. D. José María López Cobo. Calderón de la Barca, 16.

ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Su estómago lo necesita
Venta en farmacias

RAMON GOMEZ SIMARRO

Materias Fertilizantes para la Agricultura Camino Muelles Estación. ALBAGETE

AGRICULTORES

Obtendréis grandes cosechas con los Abonos preparados por esta casa para cada terreno y cultivo.

Informes en Cuenca: Narciso Redondo.-Droguería

ULLOA - OPTICO
GAFAS - LENTES - CARMEN 14 - MADRID
HA INTRODUCIDO EN ESPAÑA "SONOTONE" EL MEJOR APARATO PARA SORDOS

El zagal de la aldea

Dice el amo que si yo soy bueno y le culdo muy bien las ovejas, endespues que se sieguen los trigos, y no quede una paja en la era, en la tarde, juntilcos iremos los dos a la feria.

Y veré una corrida de toros y veré comedias y traeré los bolsillos repletos de avellanas, garbanzos y almendras, y veré a toa la gente que vaya de aquestas aldeas a cambiar sus arres y a comprar mulas majas y nuevas que hechen buenos trotes y que labren a prisa las tierras.

Dice Higüño que va tanta gente, que la plaza nueva, donde venden torraos y confites, está siempre llena de gente de tos los estillos que da gusto verla.

Esta vez creo yo que mi amo (pues lo dijo con cara muy seria) cumplirá de verdad su palabra, cumplirá su ofrecida promesa.

Yo nunca he salido de estas alamedas, De estos rochos que dan poco trigo, De aquestas veredas, que presiden añosos ollivos de vértebras secas, y conocen las rancias historias de por estas tierras.

Yo sé de memoria las lindes y sendas, los valles y cerros, las fuentes y cuevas de estas tierras que pisan mis plantas, y para el ganado producen la yerba.

Pero de otras gentes y de otras aldeas... De esas cosas que cuentan tan lindas tan raras y bellas... no tengo noticias y quiero ir a verlas, y por eso yo a la mañana, cuando el alba sacuda sus crenchas de oro y de grana, de nieve y de perlas,

y bale la oveja, y el esquélton toque la oración primera... tomaré mi escallado y mi gaita, mi onda, y mis piedras, le daré a la cabrita un besito e iréme a la sierra a cuidar mi rebaño hasta el día que mi amo me hará su promesa.

Pero antes que salgan al campo mis lindas ovejas, en la sala del misero aprisco haré esta advertencia:

¡Mucho ojo con ir o los trigos y morder en la baja alameda! ¡Respeto a las vides, a los huertos y a toda la siembra!... Si vosotras hacéis poique vaya contento a la feria, tened entendido que, luego a la vuelta, os contaré todo, os daré una almendra y seré con vosotras ya siempre el amante zagal de la Aldea.

José Joaquín Ramos

Se vende la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

Se vende la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

Se vende la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

Se vende la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

Se vende la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

Se vende la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

Se vende la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

Se vende la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

Se vende la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

Se vende la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

Se vende la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

Se vende la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

Se vende la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

Se vende la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

Se vende la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

Se vende la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

Se vende la Cantera de Nuestra Señora del Socorro. Informes: Sánchez Vera, número 2, Cuenca.

El escándalo de unas oposiciones

Han terminado las oposiciones a la plaza de Administrador de Arbitrios con el resultado previsto de antemano. Ya era slátoma alarmante que todos dieran por descontado el fallo del Tribunal político que las presidía, prescindiendo por adelantado de la capacidad y aptitud del candidato cunero; pero, una vez verificada la oposición y probada con datos incontrovertibles la inferioridad de los ejercicios del agraciado, constituye la resolución del Tribunal, para la opinión pública, un reto descarado que recuerda los mejores tiempos de la yerno-cracia, trocados en este caso por la virtud mágica de los modos nuevos en oipararo festín de los correvelles. Es la política—dicen los adictos—como única y suficiente razón, ante la majestad de la justicia ultrajada; era de espera, respondan los no interesados con un gesto de soberano desprecio; y al recordar el flamante artículo 40 de la Constitución, en el que se establece que todos los españoles son admisibles a los empleos y cargos públicos según su mérito y capacidad,—opinamos todos—que nuestro Tribunal pensaría, con su conducta, añadir al dicho artículo un apartado que dijera: «Los méritos y capacidad de los españoles serán apreciados según el partido político a que pertenezcan».

Ni el testimonio unánime de los opositores, ni el escrito razonado de algunos de ellos—señalando defectos insubsanables y demasiado visibles en el ejercicio del agraciado con el primer lugar—, ni el voto de calidad del profesor del Instituto Sr. López Juanes, ni la perspectiva de un recurso contencioso y la posible responsabilidad de los que votaron el acuerdo, ni la protesta viril de la mayoría del Consejo han podido impedir a nuestros gestores radicales la ratificación del fallo del Tribunal sentenciador, y como digno colofón a la fiesta, se niega airadamente en la sesión la palabra a los concejales de derecha, que quieren protestar del atropello, se interrumpe la lectura del escrito, que pone de manifiesto la parcialidad del Tribunal, y quedamos todos al cabo de la calle de la Democracia-esquina de la plaza de la Constitución.

Sigan, señores gestores, las alegres bodas de Camacho, y no les importe en su despreocupación, que el Don Quijote justiciero y desfavorecido de entuertos de la opinión pública rompa lanzas en favor del pobre Basilio, que mientras humean las ollas, alienta la esperanza en el estómago de Sancho.

Constancio de la ROSA

Información local

Bautizo

Con el nombre de María del Carmen fué bautizada, el día 19 de los corrientes, en la Iglesia parroquial de San Esteban de esta Ciudad, por el M. Iltre. Sr. Provisor y Vicario general del Obispado, D. Lucio Bellón Parrilla, la hija de nuestros buenos amigos D. Justo Antonino Sáiz, médico titular de Portalrubio de Guadamejud y de D.ª Carmea Sáiz, siendo apadrinada en el acto por sus abuelos maternos D. Félix Sáiz y doña Enriqueta Perales.

Reciban los padres, abuelos y demás familia de la recién bautizada nuestra cordial enhorabuena.

Mejorado

Nuestro querido amigo D. Rafael Mombiedro, se halla muy mejorado del accidente ocurrido en Madrid del que resultó con una costilla fracturada.

Petición de Mano

Por los señores de Oimo y para su hijo D. Atanasio, médico de la capital, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Florita Mombiedro, cambiándose entre los futuros esposos valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

Juan Molina de la Torre
Especialidad en materia de servidumbres
Consulta de 10 a 1
Cuenca
Avenida de Caceres, 84, 8.º

ILLY CAFE

elaborado con las mejores calidades del Mundo — Sistema de conservación patentado

Pídalo en Ultramarinos EL PILAR

DIONISIO LOZANO

Especialista en garganta, nariz y oidos DOCTOR CHIRINO, e

Suspende su consulta hasta 1.º de Septiembre

SUCESOS

Autor de un incendio

En Buenache de Alarcón Lino Honrabia Escobar denunció a su hijo político Gil Ayuso Alcañiz de haber sido el autor del incendio de unas mieses acumuladas en la era de su propiedad, por lo que Gil fué detenido por la Benemerita.

Doble homicidio

En Fuentelespino de Moya por intereses familiares rñeron Román García Montero, Tomas Montero y Pedro y Juan Francisco Cano. Estos dos últimos hicieron disparos de escopeta sobre aquellos produciendo tan graves heridas que fallecieron.

Los agresores fueron detenidos ingresando en la Cárcel de Cáñete.

Otro homicidio

En Horticuela por antiguos resentimientos Pedro Gil Valera, con un cuchillo de cocina, dió una tremenda puñalada en el vientre a su convecino Hilario Valera Torrijos. Pedro hace tres años, había sido agredido por Hilario sufriendo este grave herida del disparo que le hizo atravesándole los costados, por lo que Pedro ha vengado sus resentimientos. El agresor ingresó en esta Prisión Provincial.

Cementos Portland

de las PRINCIPALES MARCAS

COLON, 38 (Junto al Garage «La Catalana» CUENCA

Calzados Serna

Los más elegantes y económicos — Gran surtido en artículos de temporada

PRECIO FIJO Calderón de la Barca, 22, Tel. 188

Mariano Catalina, 66, Tel. 192 CUENCA

Chocolates El Tigre

JOSÉ COBO, 2 Expende el exquisito

ILLY CAFÉ Marca de alta calidad protegida por patente

CUENCA: IMP. MODERNA